



# PICADITOS



## FISCALÍA DE LA NACIÓN PRESENTA DENUNCIA CONSTITUCIONAL CONTRA ALBERTO OTÁROLA

La Fiscalía de la Nación formuló denuncia constitucional contra el expresidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola Peñaranda, por el presunto delito de negociación incompatible y aprovechamiento indebido, en relación a la contratación de Yaziré Pinedo.

El Ministerio Público precisa que Otárola Peñaranda se habría interesado indebidamente en la contratación de Pinedo Vásquez en la Presidencia del Consejo de Ministros y en el Ministerio de Defensa, a través de funcionarios en ambas instituciones.

Dichos funcionarios, señala al denuncia, formaban parte de círculo de confianza desde que Otárola se desempeñó como presidente ejecutivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida).

En base a esa influencia, señala la denuncia constitucional, Yaziré Pinedo habría obtenido una solicitud de cotización – en condición de única postora – para la contratación en la Presidencia de Consejo de Ministros.

En el Ministerio de Defensa, a su vez, fue contratada para el seguimiento, emisión y elaboración de documentos administrativos por 18 mil soles y para el servicio de asistencia técnica administrativa en la Dirección de Abastecimiento por 14 mil soles.

El Ministerio Público, asimismo, señala que Alberto Otárola mantenía afinidad y relación cercana con Yaziré Pinedo Vásquez, lo que habría motivado a su interés particular de su contratación en entidades del Poder Ejecutivo, a través de funcionarios de su confianza.

## OTÁROLA CRITICA DENUNCIA CONSTITUCIONAL POR PRESUNTA CONTRATACIÓN IRREGULAR DE YAZIRÉ PINEDO

En su cuenta de X (antes Twitter), el exjefe del Gabinete Ministerial cuestionó al Ministerio Público y enfatizó que el país requiere “menos farándula y más seriedad”.

El expresidente del Consejo de Ministros Alberto Otárola se pronunció esta mañana después de que la Fiscalía de la Nación presentara una denuncia constitucional en su contra, por el presunto delito de negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo.

A través de su cuenta de X (antes Twitter), el exjefe del Gabinete Ministerial criticó la denuncia, que se presentó por la presunta contratación irregular de la joven Yaziré Pinedo en el Estado, y alegó que la Fiscalía carece de “objetividad” y, además, se presta a lo que denominó un “show mediático”.

“Es una decisión que revela absoluta falta de objetividad, [la] Fiscalía formula denuncia sobre caso Pinedo, pres-tándose a show mediático y validando cambio grosero de versiones. Ahora que operan grandes mafias criminales y políticas, el país requiere menos farándula y más seriedad”, escribió.

## SECRETARIA DE SINDICATO DEL PARLAMENTO PIDE RETIRO DE ‘HIJA POLÍTICA’ DE CÉSAR ACUÑA Y DENUNCIA CREACIÓN DE JEFATURAS

La secretaria general del Sindicato de Trabajadores del Parlamento indicó que Yessenia Lozano, jefa del Centro de

Modalidades Formativas, infringió el reglamento interno de trabajo del Congreso al colocar una fotografía de César Acuña en su oficina. Por ello, piden al presidente del Legislativo, Eduardo Salhuana, que “mida a todos con la misma vara”.

Marie Silva, secretaria general del Sindicato de Trabajadores del Parlamento, señaló este martes que ha solicitado al presidente del Legislativo, Eduardo Salhuana, el retiro de Yessenia Lozano, jefa del Centro de Modalidades Formativas del Congreso, así como el inicio de un procedimiento administrativo en su contra. Según comentó en Prueba de fuego de RPP, la militante de Alianza para el Progreso y hoy funcionaria del Legislativo ha infringido el reglamento interno de trabajo al que están sometidos todos los empleados del mencionado poder del Estado.

La trabajadora del Parlamento indicó que este reglamento en sus artículos 89 y 105 impide la realización de propaganda y el proselitismo político, algo en lo que Lozano habría incurrido al colocar la fotografía de César Acuña en su oficina.

“Como sindicato estamos exigiéndole al presidente del Congreso, o sea ni siquiera es una manera de decirse suavemente como de repente otros sindicatos se lo pueden estar diciendo, en el caso de nosotros lo estamos exigiendo al presidente del Congreso que mida a todos con la misma vara, aquí no hay un carné político, aquí nosotros no estamos entrando más allá de que si fue de APP o no”, dijo.

## GOBIERNO NO HA RECIBIDO COMUNICACIÓN OFICIAL SOBRE ASILO A ILAN HEREDIA

El primer ministro Gustavo Adriansén declaró que el Poder Ejecutivo no cuenta con información sobre el paradero de Ilan Heredia Alarcón, hermano de la ex primera dama Nadine Heredia, quien fue condenada a 12 años de prisión por lavado de activos y tiene una orden de captura internacional en su contra.

Durante una conferencia de prensa posterior al Consejo de Ministros, Adriansén indicó que no se ha recibido comunicación oficial de Brasil ni de otro país sobre el posible asilo de Heredia.

“Como Ejecutivo no tenemos ninguna noticia y tampoco hemos recibido de Brasil ni de ningún país ninguna información de que se le haya concedido asilo y demás”, manifestó.

El jefe del Gabinete aclaró que Ilan Heredia no tiene relación con el actual Gobierno, diferenciando su situación de la de su hermana Nadine, quien, como ex primera dama durante el gobierno de Ollanta Humala (2011-2016), tuvo vínculos institucionales.

“Quiero advertir que él no guarda con el Ejecutivo ningún tipo de relación, a diferencia de la señora Heredia, que en su condición de primera dama podría haber tenido alguna aproximación o vinculación. No es el caso del señor Heredia”, puntualizó.

La orden de captura internacional fue emitida el miércoles pasado por la jueza Nayko Coronado, luego de que el Ministerio Público señalara que Heredia se encontraría en Brasil.

La medida judicial se produjo tras la sentencia que condenó a Humala y a Nadine Heredia como coautores de lavado de activos agravado.

## CONGRESO NO ALCANZA VOTOS PARA INHABILITAR A FRANCISCO SAGASTI

El Pleno del Congreso no logró reunir los 66 votos requeridos para inhabilitar por diez años al expresidente Francisco Sagasti.

Sin embargo, se aprobó declarar fundada la acusación constitucional en su contra por el pase al retiro de oficiales de la Policía Nacional durante su gobierno (2020-2021).

Con 56 votos a favor, 9 en contra y 11 abstenciones, el Legislativo determinó que el caso sea derivado a la Fiscalía de la Nación para su evaluación, bajo la figura de presunto abuso de autoridad.

La decisión se produjo tras un debate en el que se analizó el retiro de 19 altos mandos policiales, incluidos tres tenientes generales y 16 generales, en noviembre de 2020.

Los promotores de la acusación, liderados por el congresista Jorge Montoya, argumentaron que estas decisiones habrían afectado la institucionalidad de la PNP.

Sin embargo, la inhabilitación requería una mayoría calificada que no se alcanzó, dejando sin efecto esta sanción política.

## TC RECHAZA PEDIDO DE ANULAR VACANCIA Y PRISIÓN PREVENTIVA POR GOLPE DE ESTADO

El Tribunal Constitucional rechazó una demanda de habeas corpus presentada por Irma Castillo Terrones que buscaba la nulidad de la vacancia presidencial, el levantamiento del antejuicio político y la orden de prisión preventiva impuesta contra su hermano Pedro Castillo, por el auto golpe de Estado realizado el 7 de diciembre del 2022.

Tal recurso ingresó el 21 de junio del 2023 y fue subsanado por el Poder Judicial el 27 del mismo mes. Para sustentar su pedido argumentó que la vacancia presidencial no contó con una moción suscrita por el 20% del número legal de congresistas ni fue admitida por el 40%, tal como dispone el reglamento del Congreso y tampoco se respetaron los plazos ni el derecho a la defensa de su hermano.

Respecto a la orden de prisión preventiva, dijo que esta no cumple los requisitos de ley impuestos en el artículo 268 del Código Penal. Entiéndase: los hechos imputados no califican como los delitos que el Ministerio Público acusa a Castillo. Asimismo, citó el caso de Ánibal Torres, contra quien solo se ordenó comparecencia con restricciones pese a que es acusado de los mismos delitos que el expresidente.

Por todo ello, Irma Castillo sustenta que se ha violado una serie de derechos fundamentales contra su hermano como a la libertad individual y a la presunción de inocencia.

## COMISIÓN DE DEFENSA CITA AL MINISTRO DEL INTERIOR PARA QUE INFORME SOBRE MEDIDAS CONTRA LA CRIMINALIDAD

La Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas del Congreso de la República citó al ministro del Interior, Julio Díaz Zulueta, para que se presente este lunes 5 de mayo a las 3:30 p. m., con el objetivo de informar sobre las acciones que se implementarán para combatir la criminalidad y reforzar la seguridad ciudadana en el país.

Durante la Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la comisión, el ministro deberá presentar un informe detallado sobre las estrategias planteadas para combatir la inseguridad ciudadana en un plazo de 100 días, así como las acciones inmediatas para enfrentar el alto índice de criminalidad que afecta a diversas regiones del país.

Asimismo, se ha solicitado al titular del Ministerio del Interior (Mininter) información sobre:

- Capacitación y entrenamiento del personal policial para el presente año.
- Plan de adquisiciones en equipamiento y tecnología para operaciones e inteligencia policial.
- Detalles de las adquisiciones financiadas mediante el Fondo de Defensa, realizadas y proyectadas para 2025.
- Acciones previstas para mejorar la operatividad de puestos de vigilancia fronteriza bajo responsabilidad de la Policía Nacional del Perú.

La comisión también ha pedido que se entregue un informe técnico sobre los criterios e indicadores utilizados para la declaratoria y prórroga de los Estados de Emergencia, así como un análisis comparativo de los niveles de inseguridad antes y después de estas medidas.

Uno de los temas clave será la inoperatividad del Sistema de Denuncia Policial Digital, cuya paralización ha generado preocupación ciudadana. Se requiere que el ministro explique las razones técnicas y administrativas detrás de esta situación y los planes para su pronta reactivación.

# PRESIDENTA: NECESITAMOS TRABAJAR DE LA MANO CON INVERSIONES PRIVADAS HONESTAS

La presidenta de la república, Dina Boluarte, afirmó la necesidad de trabajar de la mano con inversiones privadas, pero que estas deben seguir una línea al momento de concursar en las convocatorias de diversos proyectos, la misma que debe ser la honestidad.

Este anuncio lo hizo durante la ceremonia de la firma del convenio interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), Proinversión y el Gobierno Regional de Lambayeque, desarrollado en Palacio de Gobierno.

“Necesitamos trabajar de la mano con las inversiones privadas, pero estas cuando vengan al Perú y empiecen a postularse como postores de los grandes proyectos que lanzamos, tienen que tener presente que todo el proceso desde la convocatoria hasta el final tiene que ser en una sola línea: honesta”, manifestó.

En ese sentido, indicó que como Gobierno Nacional “no pueden trazar con aquellos que se ponen al margen de la ley”.



Asimismo, sostuvo que el Proyecto Olmos se creó con un gran plan de desarrollo, con la finalidad de convertir al norte del Perú en una gran potencia agrícola, pero que esta iniciativa, como otras tantas, “fue lamentablemente manchado por signos de corrupción que nosotros rechazamos radicalmente”.

Además, recordó que nuestro país exportó durante el 2024 un total de 13 mil millones de dólares en frutas y hortalizas a decenas de países del mundo.

“Este día será recordado porque estamos ante una nueva oportunidad de cambiar los oscuros actos de corrupción y que en el futuro se pueda ver que si es posible lograr grandes proyectos como Olmos y que la historia del Perú puede avanzar sin actos de corrupción”, refirió.

En otro momento, aseguró que se debe trabajar de manera honesta y transparente, con empresas decente, puesto que ese dinero de la corrupción “lo único que trae es pobreza y atraso”.

## PRESIDENTA: REAFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO CON EL EMPLEO DIGNO, INCLUSIVO Y CON DERECHOS

La presidenta de la república, Dina Boluarte, reafirmó el compromiso de su gestión gubernamental con el empleo digno, inclusivo y con derechos laborales, en vísperas de celebrarse el Día Internacional del Trabajo.

Este mensaje fue realizado durante su discurso en la ceremonia dedecoración de la Orden del Trabajo 2025, galardón que cumple 61 años y que, en sus palabras, “representa nuestra historia de esfuerzo colectivo y simboliza el camino que nos queda por recorrer”.

“A poco de conmemorar el Día del Trabajo, reafirmamos el compromiso inquebrantable de nuestro Gobierno con el empleo digno, inclusivo y con derechos”, manifestó.

Asimismo, anunció que se logró reducir en 3.1 puntos porcentuales la tasa de informalidad respecto al año 2022, alcanzando en el 2024 el 29.1 % de empleo formal, la cifra más alta en 20 años.

“Esta cifra nos plantea el reto de seguir avanzando hacia la formalidad y por ello felicito al ministro de Trabajo de tener una plataforma y registro de las personas que aún están en la informalidad, seguiremos trabajando con ustedes para pasar al lado formal donde los derechos laborales deben ser reconocidos”, dijo.

Además, expresó a todos los condecorados con la Orden del Trabajo a que la fuerza de su labor “nos sigan instando a generar un mejor futuro, más fuerza y coraje para que ningún trabajador se quede sin derechos laborales”.

“Rendimos homenaje a los hombres y mujeres del Perú que entregaron su vida al país, contribuyendo a mejoras laborales para millones de compatriotas, hoy celebramos sus trayectorias así como el espíritu de lucha, justicia y dignidad que encarnan”, agregó.

La mandataria sostuvo que desde los Andes hasta la Amazonía, nuestro país “late gracias a la fuerza diaria de sus trabajadores y su esfuerzo sostiene a sus familias”.

## CONGRESO RECHAZÓ INHABILITAR A MARTÍN VIZCARRA POR LA DISOLUCIÓN DEL PARLAMENTO EN EL 2019

El Congreso de la República rechazó inhabilitar por 10 años al ex presidente Martín Vizcarra de la función pública, por una infracción a la Constitución, a raíz de la disolución del Parlamento que aplicó en 2019.

El Pleno no alcanzó los 66 votos necesarios para aprobar el informe de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales que recomendaba la inhabilitación del exmandatario. Solo votaron a favor de esta sanción 61 votos.

En esa línea, señalaron mediante su cuenta de X, que el proyecto de inhabilitación de Vizcarra “pasará al archivo al no haber alcanzado los votos necesarios para su aprobación”.

Denunció persecución política Durante su intervención en el Pleno, el exmandatario criticó la poca presencia de legisladores en el hemiciclo, ello debido a que en vísperas los parlamentarios aprobaron que la sesión sea semipresencial. Vizcarra encaró a los presentes y dijo que solo había 40 congresistas de los 130 que debían estar para tratar un tema de tal relevancia.

“¿Dónde están los que me acusan? He contado y solamente hay 40 congresistas de los 130 que deben constituir el pleno para tratar un tema de tanta relevancia como la inhabilitación de un presidente de la Re-

pública”, indicó Vizcarra.

“Lo digo de frente, todo esto se trata de una persecución política, sistemática, que no solo me afecta sino al derecho de todos los peruanos de elegir libremente a sus representantes”, agregó.

El Pleno del Congreso también archivó el pedido de inhabilitación de 5 años contra el ex jefe del Gabinete Ministerial Vicente Zaballos. El Pleno del Congreso de la República archivó el informe final que proponía acusar constitucionalmente e inhabilitar al ex jefe del Gabinete Ministerial Salvador del Solar por la disolución del Parlamento Nacional en el 2019.

Esto se dio luego de que se aprobara -con más de 55 votos a favor- que se declare la caducidad del informe final de las DC 384, 400 y 466, en el extremo referente al ex presidente del Consejo de Ministros Salvador del Solar.

La Representación Nacional también rechazó acusar al también ex presidente del Consejo de Ministros Vicente Zaballos por presunta infracción a la Constitución al haber refrendado el Decreto Supremo 165-2019-PCM, el cual justificó la disolución del Congreso bajo una interpretación de la cuestión de confianza. A ambos ex jefes del Gabinete Ministerial se les recomendaba imponer la sanción

de inhabilitación por cinco años para ejercicio de la función pública, lo cual finalmente no ocurrió.

Momentos antes de la votación, Salvador del Solar se presentó ante el Pleno del Congreso para calificar como una “falsedad evidente” los argumentos utilizados para promover una denuncia constitucional en su contra por el cierre del Parlamento ocurrido en el 2019, la cual recomienda inhabilitarlo por cinco años para ejercer la función pública.

“El problema con esta acusación es que es rotundamente falsa, y no solo es falsa, además es inverosímil. Es decir, no solamente no es cierta, si no que es imposible de creer. Se trata de una acusación sobre la que no se ha presentado una sola evidencia”, señaló el expresidente del Consejo de Ministros ante el Pleno.

“La única acusación que se presenta en mi contra se basa en una falsedad evidente y en una afirmación sobre la que no solo no se ha presentado ninguna prueba, sino sobre la cual la Comisión de Acusaciones (Constitucionales) se negó a recoger evidencia disponible y más que suficiente para reconocer que el único objetivo que tenía el Ejecutivo era frenar el proceso de elección de magistrados. No existe ningún argumento sólido que justifique mi inhabilitación, agregó.

## TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: CARLOS ADRIANZÉN

### DESCUBRIENDO EL DRAMA DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA



#### EL RESULTADO CONCRETO Y PREVISIBLE DE UNA RECETA PROGRESISTA

La creciente inseguridad ciudadana que sufrimos todos los peruanos dibuja un terrible drama nacional. Cada día, desde hace una década, esta destruye una enorme cantidad de vidas, proyectos, empleos, inversiones, empresas e instituciones –y mal asigna recursos– a lo largo de todo el país. Ella nos enrostra nuestra fragilidad como personas y como nación. En estas líneas descubriremos parte de lo que es. Parte de un Programa de Ingeniería Política Progresista dirigido a justificar mayor intervención estatal. Justificar un tránsito hacia el totalitarismo, diría un politólogo educado.

Para nada resulta una casualidad que, en la penosa Latinoamérica de estos tiempos, con personajes oscuros como López Obrador o Petro, se dé con especial dureza. Y es que –temporal y transversalmente– en la región se han demolido judicaturas, policías o sistemas de comunicación social mientras nuevas masas de gente sin educación o empleo e inmigrantes buscan sobrevivir a como dé lugar.

El cuadro, tiene, como todo programa generalizable de este tipo, (I) precondiciones antesala; (II) factores desencadenantes; (III) receta nuclear y (IV) maduración. Nada resulta aquí casual, ni producto de alguna aislada incapacidad burocrática, como se nos intenta repetir a diario.

Desde hace más de una década, institucionalmente se nos ha dañado. Como sistema, los estamentos de la sociedad peruana hoy toleran sucesivamente administraciones incapaces de ofertar el bien público por excelencia (El Orden Público); y lo que resulta mucho peor, que ni siquiera parecen estar interesados en el por qué sucede esa desgraciada situación.

La realidad hoy nos muere... mientras a lo largo de seis presidencias de izquierda consecutivas (Humala, Kuczynski, Vizcarra, Sagasti, Castillo y Boluarte)– se da la espalda a decenas de millones de compatriotas. A lo largo de todo el país, semana tras semana, sufren la destrucción de sus vidas, de sus proyectos, de sus empleos, de sus inversiones, de sus empresas e instituciones; y la mala asignación de los recursos que deberían proveerles al menos servicios básicos.

En medio de todo esto se repite una narrativa muy torpe. Necesitamos un nuevo líder salvador, nacionalista y –por supuesto– socialista. Sí, como Adolfo Hitler en la Alemania de la primera posguerra mundial; o como la Cuba de los burdeles caribeños; o como Hugo Chávez en Venezuela, luego del continuado fracaso de los adecos y copeyanos. Solo que, con este tipo de salidas –recuérdelo– todo cambia para que nada cambie en la senda al más estrepitoso fracaso social que usted pudiera imaginarse.

La explicación para entender la actual crisis de inseguridad ciudadana es simple y hasta torpe. Los progresistas necesitan caos para llegar al poder presentándose como salvadores. Tienen pues su vía.

#### Las antesalas

Primero necesitan pésimos gobiernos y –en el caso peruano– anti reformas (cambios regulatorios irracionales). No es casual que desde la gestión de Humala-Heredia hasta Castillo-Boluarte se haya deprimido recurrentemente la inversión privada, re-energizado la incidencia de la pobreza y desintegrado el robusto crecimiento economía nacional (de 7% a -1%); mientras se repetía mediática y anti- empíricamente que manteníamos en modelo económico.

El primer gráfico aquí (A) descubre un grado de intervención estatal nocivo. No tan nocivo

como el registrado en Cuba o Venezuela. Pero recurrentemente lejano al ideal Finés y hasta del oscuro caso chileno.

En este contexto, nada casualmente, se construyó una Caja de Resonancia Mediática. Una media afín al gobierno de izquierda de turno; con una pauta fiscalizada (penosamente dependiente de los presupuestos estatales). Esto mientras la narrativa oficial repetía que los fracasos económicos del gobierno se explicaban básicamente por una deficiente comunicación de inexistentes “logros”. Algo disonante para cualquier observador. Pero que enerva el negocio de los titulares sobre la violencia ciudadana.

De hecho, desde que la receta progresista maduró, casi podríamos decir que los medios locales, sus fantasmas y sus circos, informan poco más o menos sobre esta materia y algún otro punto, eventualmente.

#### La bomba social

Pero nadie puede negar que, el cada vez menor ritmo de crecimiento peruano en el periodo 2012-2022, nos pasó la factura en términos sociales.

Imagínese una sociedad en la cual más de un quinto de su población entre 19 y 24 años de edad, ni estudia, ni trabaja (“ninis”). En el Gráfico C el porcentaje de “ninis” sube en ocho por ciento en una década.

Pero estos desarrollos dibujaron solo parte de la foto. Con instituciones sólidas, con una judicatura y policías eficaces y no corruptas, la inseguridad caería dentro de un orden público eficiente. Bueno pues, esto no fue lo que nos ha pasado.

#### La receta de los progres

Más allá de las creencias, la data torturada habla claro (ver Gráfico D). Aquí se ha registrado un proceso. Se ha corrompido y justificado la inoperancia de la burocracia involucrada –Ingredientes 1 y 2–; se ha tolerado cierta violencia ideológica como toma de carreteras ideológicamente afines –Ingrediente 3–; se ha instaurado un ambiente donde los estimados del Banco Mundial respecto al cumplimiento de la Ley son deprimentes. Una receta.

En río revuelto, ganancia de pescadores. La actividad delincuencia local ha florecido y la inseguridad de los ciudadanos explota día a día. Con ello, la frustración social se enerva y el objetivo de aludido programa progre de ingeniería social se acerca a su objetivo: la gente pide –y ello trabajan para que la gente vote por un ejecutivo y legislativo– un dictador de izquierda. Una mano dura.

#### La batahola cotidiana

Solo una atingencia. La gente vive en una espiral de violencia e inseguridad en todo el país. Pero, como “matarifes” nos morimos de hambre (ver Gráfico E). El sustrato de la inseguridad tiene fundamento en un patrón creciente de quiebras del orden: Aunque si nos comparamos con naciones veladamente socialistas como México o Brasil, notaremos que el trabajo de la caja de resonancia mediática –el brazo comunicación de la receta– es muy efectivo. Tanto en redes como en planos tradicionales. Como hermanitos.

#### Cómo entender y resolver el problema

Aquí la cosa es sencilla. Desde el gobierno se ha hecho lo necesario para crear un enorme problema de inseguridad ciudadana. Esto es real y tremendamente dañino y destructivo. Mientras desde los medios nos aterrorice, y desde la políticas erradas del gobierno se sigan añadiendo “ninis” e inmigrantes, en un ambiente donde la burocracia local no solo abdica, sino que carece de las características y capacidades necesarias para minimizarla, el problema crecerá.

Sostener que –ceteris paribus– un nuevo ministro o régimen puede resolverlo todo eficientemente, sugiere el marcado desprecio por la realidad. Recuerde esta es la narrativa de la izquierda en el poder. El terrible cuadro actual es el resultado concreto y previsible de una receta progresista. No lo olvide: necesitan razones para inflar el gobierno y su opresión.

Sostener esto –descubrirlo– es una blasfemia hoy.

## TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: SERGIO ALVA

### FRAUDE CAVIARSOCIALISTA



#### PARTIDOS DE MARTÍN VIZCARRA Y GUILLERMO BERMEJO SE HAN INSCRITO CON FIRMAS FALSAS

Un nuevo hecho indignante ocurre en el Perú, y es hora de que todos nos demos cuenta de lo que está sucediendo. Hace unos días salió a la luz que diversos partidos políticos, todos de ideología de izquierda o vinculados a la caviarada peruana, han incurrido en la falsificación de firmas para lograr su inscripción en el Jurado Nacional de Elecciones.

Evidentemente es, un hecho que tiene que hacernos reflexionar a todos sobre quiénes queremos o decidimos que lleguen al poder. No podemos seguir permitiendo que se burlen de nosotros, desde el simple hecho de que utilicen, de manera fraudulenta, nuestras firmas para inscribir un partido.

Al margen de esta situación, principalmente debemos ver cuáles son estas agrupaciones que osan utilizar la firma falsa del ciudadano de a pie. En el informe del Reniec, se detalla que partidos como el de Martín Vizcarra, responsable de gran parte de las muertes de la pandemia,

así como también de vacunarse fraudulentamente: Perú Primero presentó 5,117 firmas que son consideradas falsas, hechas por un mismo puño.

Esto tiene que levantar las alarmas de quienes se consideran simpatizantes de Vizcarra pues, pese a estar inhabilitado, hace campaña política y busca llegar al poder mediante el voto popular. Sin embargo, la mentira no se escapa de su entorno, porque así como nos mintió a todos los peruanos sobre su inoculación, ahora pretende mentirnos en las afiliaciones de su partido. Con este tipo de sucesos, simplemente “no hay peor ciego que el que no quiere ver”.

Pero eso no es todo, pues otro de los partidos que también está involucrado en la inscripción irregular por firmas fraudulentas es el de Guillermo Bermejo Rojas, quien es un personaje ligado al terrorismo y que busca candidatear a la presidencia. El partido de Bermejo, amigo del prófugo Vladimir Cerrón Rojas y del golpista Pedro Castillo, ha logrado la inscripción de su grupo político con el uso de más de 4,000 firmas que se hicieron a un solo puño.

No es necesario ser vidente o conocedor del espectro político para entender que estos partidos de la izquierda y de la caviarada usan artimañas para escalar al poder y llegar, no solo a ocupar la presidencia de la República, sino también el Parlamento. Es decir, usan, como ya es frecuente, la mentira, de la mano con la victimización para que los electores los elijamos. Y peor aún, pretenden gobernar un país que cada vez se está yendo en declive, y esto es por la mala administración de gobiernos que son de ideologías similares a las que ellos profesan.

El momento ya está aquí. Debemos abrir bien los ojos y, en lugar de quejarnos de un país que cada vez se hunde más, busquemos las verdaderas opciones saludables para salvarlo de la podredumbre política en la que estamos envueltos hace décadas. Ya dejemos de votar por el mal menor que termina siendo peor, y votemos por la mejor opción para el país que todos queremos.

# CONGRESO APRUEBA LEY QUE PERMITIRÁ AL RENIEC VERIFICAR FIRMAS DE CIUDADANOS CON TECNOLOGÍA BIOMÉTRICA

Con 94 a favor, 3 en contra y 5 abstenciones, este proyecto de ley propuesto por el Reniec le permitirá a este organismo hacer una mejor verificación de fichas de afiliación política. Los titulares del JNE y del Reniec acudirán el martes 06 de mayo a la comisión de Constitución para discutir las normas que establezcan sanciones.

El Pleno del Congreso decidió realizar la segunda votación del dictamen que modifica la Ley de Organizaciones Políticas “para precisar disposiciones sobre la verificación de firmas a cargo del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec)”.

Con 94 a favor, 3 en contra y 5 abstenciones, este proyecto de ley que fue propuesto por el Reniec, incorpora a partir de ahora el artículo 8-A de la Ley de Organizaciones Políticas para fortalecer sus funciones como son la verificación de la autenticidad de las firmas que presentan los partidos en sus fichas de afiliación al momento de solicitar su inscripción, y evitar así el grave problema que significa presentar fichas con datos irregulares.

Ventajas de esta ley “Un aspecto relevante de esta propuesta, es que se habilita al Reniec al uso estandarizado de mecanismos digitales u otros instrumentos análogos que posibilite la automatización del procedimiento de verificación de firmas [...] este proceso reducirá los tiempos de verificación, fortalecerá la transparencia y legitimidad de los resultados



obtenidos”, señaló en su sustentación el congresista Fernando Rospigliosi, presidente de la comisión de Constitución donde este proyecto de ley fue presentado por el Reniec.

Rospigliosi Capurro agregó que “ante la información que se ha recibido en los últimos días sobre los problemas ocurridos en la verificación de firmas y las sospechas de que han habido [del uso de] fábricas de firmas falsas para la inscripción de determinados partidos, es indispensable entonces dotar de una vez al Reniec de los mecanismos necesarios para que estos procesos se automaticen y se hagan más confiables”. Y con este cierre de sustentación hizo un llamado a los congresistas a respaldar la medida.

Previo a la votación, durante el debate, congresistas como Alejandro Muñante y Alejandro Cavero, pidi-

ron la posibilidad de que en este mismo dictamen se incluya algún tipo de sanción para las organizaciones políticas que presenten en el futuro, fichas de afiliación de ciudadanos con datos obtenidos de forma irregular, así como firmas falsas.

Propusieron la posibilidad de que una de esas sanciones sea el retiro de la inscripción del partido político infractor.

“Hay que precisar que dentro de los 32 partidos que se han encontrado irregularidades, hay eso, irregularidades, pero en otros hay dolo o sistematización de firmas irregulares y, en efecto, eso debe ser sancionado. Pero esa es otra discusión que tenemos que empezar. Ya no es posible colocar una modificación pero recogemos esta sugerencia de los colegas”, respondió Fernando Rospigliosi.

## EDUARDO SALHUANA SOBRE DESIGNACIÓN DE YESSENIA LOZANO: “SI HAY UNA INFRACCIÓN SE SANCIONARÁ”

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, defendió la designación de Yessenia Loza Millones como jefa del Centro de Modalidades Formativas del Congreso de la República, pero indicó que será investigada por el Parlamento.

Además, negó que la designación haya sido por favores políticos pese a que ambos forman parte del partido de Alianza para el Progreso (APP), aún cuando ella viajó a China junto a él en el marco de la revelación de una presunta red de prostitución en el Parlamento.

“No ha habido nunca ningún privilegio a favor de Yessenia ni a favor de ningún trabajador. Todos están bajo el régimen laboral del Congre-

so de la República. El tema de la remuneración está en el cuadro de remuneraciones de todo el Parlamento. No recibe el monto que se está hablando (S/ 19 000), ella recibe un promedio entre S/11 000 - S/11 500 porque también hay detracción de impuestos”, declaró a la prensa.

“Ella viajó (a China) porque justamente está a cargo de la oficina de modalidades formativas y parte de la agenda con la China era el tema de la cooperación y becas. Y en tema de todo lo que significaba la capacitación en torno a inteligencia artificial y lo que era universidades. Ese es el motivo y su presencia y su viaje de cuatro o cinco días en la China. Y además de eso, no generó ningún

gasto al Congreso de la República”, añadió.

Consultado sobre si ella debería continuar en el cargo, Salhuana indicó que se ha enviado al Oficial Mayor del Congreso que “ha pedido a la comisión de procesos administrativos que evalúe la posibilidad de abrir un proceso administrativo disciplinario”.

“Eso está en la comisión y seguirá su camino correspondiente. Ella va a continuar en el cargo porque no hay un motivo razonable en este momento para que sea retirada del mismo”, sostuvo. “Si el estatuto del Congreso, el reglamento te dice que para ese cargo necesitas título profesional. Necesitas una maestría y tres años, cinco años de experiencia.

## TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: MANUEL GAGO

### EL EXCESO DE CONFIANZA Y LA RUTINA SON TRAICIONEROS



#### LA MINERÍA ESTÁ DE LUTO

El Día Mundial de la Seguridad y Salud en el trabajo, 28 de abril, agarró desarmado al sector minero. La semana pasada el gerente sénior de operaciones de la minera Antamina (Áncash), Edwin Colque Calisaya, falleció en un accidente dentro de las operaciones mineras: y Yorhino León Robles, superintendente de perforación y voladura, quedó gravemente herido. Un camión Komatsu de 400 toneladas literalmente aplastó la camioneta que los conducía por la mina; las imágenes publicadas son desgarradoras. Los hechos están en investigación. Asimismo, pocos días después, en Cerro Verde (Arequipa), la muerte de Miguel Italaque Castillo fue también hecho lamentable.

“La seguridad es tarea de todos” es una vieja advertencia. En todas las operaciones, de cualquier actividad productiva, las posibilidades de los accidentes son mayores por las condiciones laborales adversas. A pesar de la vigilancia estricta, los accidentes mineros suceden y afectan a quien sea. Hay historial, existe data y curvas estadísticas útiles para simular predicciones y anticiparse, para poner en guardia a las operaciones. Esas curvas muestran probables ocurrencias. Vale, entonces, recordar ciertos hechos.

En 1984 Germán Lee, un joven ingeniero de minas, revisó los reportes de accidentes archivados en la mina Toquepala (Tacna). Catalogó los accidentes de acuerdo a la incidencia, severidad, actividad laboral y más. Por entonces, hace 40 años, sus conclusiones –sin apoyo de los artilugios electrónicos de ahora– llamaron la atención de quienes se enteraron del trabajo realizado.

Hoy se sabe que los accidentes industriales son frecuentes días antes y después de los días de descanso porque la mente del trabajador está, aunque sea un segundo, fuera de sus labores. Por las investigaciones de Lee, los accidentes mortales no representaban preocupación frente a los golpes y heridas, en mayor o menor grado, de los trabajadores. No obstante, con las curvas elaboradas recreó probables accidentes. La memoria no me falla. En 1984, Lee advirtió que pronto sucedería un accidente fatal. Pero, era joven. Apretones de manos y palmadas en el hombro fueron la respuesta a su minucioso estudio. No sabemos si después fue ampliado, mejorado o fuente de futuras investigaciones. Lo cierto es que la muchachada que convivía con él en el campamento lo llenó de elogios y su trabajo fue tema de discusión.

Si, estuve en operaciones mineras. Sería 1987, poco después de las investigaciones de Lee, en Toquepala. Una noche, siendo jefe de guardia de mantenimiento mecánico, las comunicaciones por radio se silenciaron. De pronto una voz dijo: “Ya están subiendo los abogados con el fiscal”. Advertido y curioso –conduciendo un viejo pero operativo camión-grúa– me dirigí hacia el tajo minero. En el camino, el jefe de guardia de operaciones mineras –un hombre fornido y de apariencia dura– lloroso me detuvo diciendo: “No vaya ingeniero, no vaya”. Un tractor se había volteado y aplastó al operario. Suena duro, descarnado, impersonal, pero así fue. La conmoción, usted se imaginará, fue la misma que en estos días todavía se siente en Antamina, Cerro Verde y en toda la comunidad minera.

Los accidentes mortales suceden. Por decirlo de alguna manera, no son frecuentes en condiciones de trabajo normales. Pero cuando suceden, dejan tristezas y esa sensación de no saber cuándo un simple descuido, una distracción o una audacia negada pueden atrapar a la víctima. En este contexto, la capacitación es la tarea primordial de las oficinas de seguridad industrial. La idea es concientizar a los trabajadores de todos los niveles, CEO y operarios. Pero también siempre se dice: el exceso de confianza y la rutina son traicioneros. Dejan dolorosas enseñanzas que después son olvidadas.

# MTC: NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ INICIARÁ OPERACIONES EL 1 DE JUNIO

El nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez comenzará a operar el domingo 1 de junio tras el cierre del actual terminal a las 23:59 del sábado 31 de mayo, según anunció el ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes.

Durante una conferencia de prensa, Pérez Reyes detalló que se ejecutará una ventana técnica de 12 horas, desde la medianoche hasta las 12:30 horas del 1 de junio.

“Durante ese lapso, el aeropuerto permanecerá cerrado para realizar la transición del actual terminal a este nuevo terminal. De forma tal, que una vez que termine ese proceso de transición, se va a iniciar operaciones en este nuevo aeropuerto, el 1 de junio a las 12.30”, afirmó.

Además, advirtió que habrá reprogramaciones de vuelos durante ese periodo de doce horas.

“Las aerolíneas van a comunicarle a sus clientes, a los pasajeros, y vamos a tener una serie de extensiones en horarios y cosas que nos van a permitir que la industria pueda adaptarse rápidamente en esa primera semana particularmente que ocurre en el proceso de transición”, explicó.

En algunos casos, dijo, se instalarán luces portátiles en aeropuertos como los de Piura, Cajamarca y Ayacucho para permitir operaciones nocturnas y compensar vuelos afectados por la transición.

Pérez Reyes sostuvo que la deci-



sión se adoptó tras varias semanas de pruebas técnicas en la nueva infraestructura.

“Nos hemos reunido hoy alrededor de la 1:30 de la tarde para evaluar los resultados de los distintos ejercicios que se han venido realizando. Ya está resuelto el tema del estacionamiento de aeronaves, así como los servicios relacionados, como combustible y comida”, precisó.

Uno de los principales retos operativos era el manejo de equipaje en la etapa de chequeo previo al embarque. “Se han hecho una serie de pruebas, los resultados han ido incrementándose en el número de equipajes haciendo las simulaciones, y se han observado, la verdad, resultados bastante buenos”, indicó.

El ministro resaltó que esta etapa de transición responde a estándares internacionales. “Esto es una práctica que se hace en todos los aeropuertos que se trasladan a una nueva ubicación. Hemos trabajado con bastante esfuerzo, todos los actores de la industria han puesto su aporte para lograr este momento en las condiciones en las que estamos”, señaló.

Agregó que, como en toda operación nueva, podrán presentarse ajustes. “Van a haber cosas que mejorar, cosas que ajustar. La idea es que estemos todos los actores listos para reaccionar rápidamente y corregir cualquier cosa que pueda ocurrir”, afirmó.

## MTC CONFIRMA SABOTAJE EN RED DE COMUNICACIONES DEL AEROPUERTO JORGE CHÁVEZ

El ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes, confirmó que el reciente fallo en el sistema de comunicaciones del aeropuerto internacional Jorge Chávez fue causado por un sabotaje a la red de fibra óptica que conecta los radares de navegación aérea.

“La empresa Bitel, proveedora del servicio, ha informado que fue víctima de un sabotaje que afectó tanto los enlaces principales como los redundantes de fibra óptica que alimentan los radares. No fue un fallo de los radares en sí”, explicó el ministro durante una conferencia de prensa.

Agregó que, actualmente, se están realizando investigaciones para determinar la identidad y motivación del responsable de este ataque, que comprometió momentáneamente la seguridad operativa del principal terminal aéreo del país.

Ante este hecho, Pérez Reyes anunció que Corpac adoptará una nueva capa de redundancia tecnológica, incluyendo sistemas inalámbricos, para evitar que incidentes similares se repitan.

El titular del MTC también se refirió al retraso en el inicio de opera-

ciones del nuevo terminal del Jorge Chávez, originalmente previsto para el 30 de marzo.

Señaló que la nueva fecha será el 1 de junio, y que la supervisión y posible sanción por este incumplimiento corresponde a Ocitran, el organismo competente.

Asimismo, aseguró que la infraestructura aeroportuaria está “al 100%” y que lo pendiente son aspectos menores que no afectan la operatividad.

“Prefiero no politizar un tema que debe resolverse por la vía administrativa”, concluyó.

## PARQUE DE LAS LEYENDAS: NIÑOS TENDRÁN 50% DE DESCUENTO EN EL INGRESO DEL 1 AL 4 DE MAYO

Buena noticia para los pequeños de la casa. Los niños de 3 a 12 años de edad podrán ingresar con el 50% de descuento en el precio de entrada a las sedes del Parque de las Leyendas, en San Miguel y Huachipa, durante el feriado largo por el Día del Trabajo, del 1 al 4 de mayo, informó la administración del zoológico.

Precisó que este beneficio podrán comprarlo tanto en la modalidad virtual como presencial (boleterías físicas).

Además, durante el feriado -1 de mayo-, ambas sedes del Parque de las Leyendas ofrecerán un espectacular show infantil con toda la temática de capibara, los engreídos del momento, en el patio central para que disfruten en familia, así como conocer a Wilson en la sede San Miguel y conocer a los bebés capibara en la sede Huachipa.

Los asistentes también podrán disfrutar de todas las zonas de la Costa, Sierra, Selva, Internacional, así como Laguna Recreativa, Felinario, entre otros.

Recuerda, el Parque de las Leyendas atiende todos los días, es decir, de lunes a domingos y/o feriados de 9 a.m. a 5 p.m. Además, al pagar tu entrada tendrás acceso a las actividades de manera gratuita.

# PETROPERÚ REGISTRA \$ 111 MILLONES DE PÉRDIDA EN ESTE PRIMER TRIMESTRE: “NO HACEMOS MILAGROS”

Alejandro Narváez, presidente de Petroperú, explicó que marzo ha “golpeado duramente” a las empresas petroleras, afectando las cifras proyectadas en la producción de la empresa estatal. ¿A qué se debió?

Alejandro Narváez, presidente de Petroperú, organizó una conferencia de prensa y mostró que, en este último trimestre los resultados no alcanzaron las expectativas óptimas, ya que el acumulado registra una pérdida de \$ 111 millones.

“¿Cómo nos ha ido este año en el primer trimestre? No como nos gustaría, pero las señales son claras de que la tendencia está hacia salir del agujero. Hay una luz al final del túnel. O sea, tampoco se puede convertir blanco y negro de la noche a la mañana. Ustedes saben, son profesionales y yo creo que una persona con un poquito sentido común entenderá. No hacemos en estas cosas milagros”, expresó.

Según explicó Narváez, marzo fue un mes particularmente complicado, afectado por una caída en los precios del petróleo, un fenómeno que impactó negativamente los estados financieros de empresas del sector a nivel mundial.

“Marzo nos ha ido mal por esa caída de precios, por eso yo incidía mucho en ese gráfico de Trading View. Marzo nos ha golpeado duramente y todas las empresas petroleras del mundo han perdido. Yo me he dado el trabajo de revisar a las empresas más importantes y he visto que sus estados financieros están reflejando solamente cifras en rojo”, sostuvo Alejandro Narváez.

En el cuadro mostrado en la conferencia, se observa que Petroperú, en enero, registró una pérdida de \$ 4 millones, en febrero de \$ 17 millones



y en marzo, de

Pérdidas registradas por Petroperú los años anteriores

Según la exposición, Petroperú cerró el año 2024 con una pérdida de \$ 742 millones. Esta cifra representa una mejora sustancial respecto a la proyección de la administración anterior para ese mismo periodo, que ascendía a \$ 1,030 millones.

La gestión actual, tras asumir en noviembre, logró detener esa “sangría” financiera, reduciendo la pérdida proyectada y generando un ahorro de casi \$ 300 millones.

“La administración anterior había previsto perder \$ 1,030 millones, prácticamente picada. Llegamos en noviembre y detuvimos esa sangría, esa pérdida y redujimos esa cifra a \$ 740 millones y eso es un logro del cual estamos contentos. Se diga lo que se diga, las cifras son esas, incuestionables”, dijo al iniciar.

Participación de mercado de Petroperú

En términos de participación de mercado, Petroperú alcanzó un promedio del 29% entre enero y marzo. El volumen de ventas se situó en alrededor de 86,000 barriles, logrando superar los niveles anteriores en 4 a 5 puntos porcentuales, un logro atribuido a la labor del área comercial y a una política más “agresiva” y “actualizada”.

Por otro lado, Narváez hizo hincapié en aclarar que Petroperú no recibe “ni un sol del presupuesto nacional”. La empresa genera sus propios ingresos y se autofinancia. Se calificó como “mentira” y “malintencionada” la afirmación de que Petroperú es una “caja sin fondo, una rémora o una carga para el Estado”, señalando que proviene de opiniones sin fundamento.

## ENTIDADES CONVOCAN PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN BAJO NUEVA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Luego de la entrada en vigencia de Ley General de Contrataciones Públicas, el pasado 22 de abril del 2025, las entidades han avanzado con registrar, durante los primeros días (hasta el 28 de abril) un total de 68 procedimientos de selección en sus distintas modalidades: concursos públicos abreviados, comparaciones de precios, contrataciones directas, subastas inversas electrónicas y licitaciones públicas abreviadas.

Los registros de las convocatorias de los procedimientos de selección corresponden a entidades de diversos niveles de gobierno, entre las que destacan, los gobiernos regiona-

les de Ucayali, Junín y San Martín; la Municipalidad Provincial de Arequipa y Palpa; y las Municipalidades Distritales de Lagunas (Alto Amazonas), San Miguel Puno, Limabamba, Rímac, Balsas, Llaconora, Huacchis, Lares y Villa El Salvador.

Además, de otras entidades como el Ejército Peruano, Marina de Guerra del Perú, Programa Nacional de Inversiones en Salud y la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

Las convocatorias de los procedimientos de selección señaladas reflejan el nivel de adaptación que vienen mostrando las entidades con-

tratantes respecto del nuevo marco normativo de contrataciones públicas vigente, las directivas de desarrollo normativo publicadas y el uso de las nuevas funcionalidades del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

Este proceso de cambio y adaptación viene siendo monitoreado por el OECE, para lo cual se está brindando asistencia técnica, acompañamiento y capacitación en la nueva norma, a solicitud de las entidades.

Asimismo, es importante resaltar que, el pasado 21 de abril, último día de vigencia de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, se

observó un notable incremento en el registro de convocatorias diarias en el SEACE. En un solo día, las entidades efectuaron un total de 2,135 convocatorias, récord histórico registrado en dicha plataforma.

El aumento de los registros fue progresivo e incremental e inició el 15 de abril, con la convocatoria de 723 procedimientos; y, el 16 de abril, con 1,151 convocatorias; distando del promedio de 250 convocatorias diarias que realizaban en el SEACE.

De igual manera, se destaca que, durante la vigencia de la Ley N° 30225, el desempeño mostrado por las entidades en el SEACE, a nivel de

convocatorias, fue de 1,104 en enero por un monto total de 3,174 millones de soles; 4,333 en febrero por un monto de 6,254 millones de soles; 7,135 en marzo por un monto de 7,020 millones de soles, y un total de 8,273 convocatorias del 1 al 21 de abril por un monto de 13,228 millones de soles.

Estas cifras dan cuenta de la intensificación de las actividades desarrolladas por las entidades para gestionar y realizar procedimientos de selección e incrementar la dinámica de la contratación pública, para el cumplimiento de sus objetivos, la ejecución del gasto público y el cierre de brechas, mediante la provisión oportuna de bienes.

# SKY proyecta movilizar 30 mil pasajeros en el feriado largo del Día del Trabajo; Iquitos, Tacna y Puerto Maldonado lideran la demanda

En el marco del feriado por el Día del Trabajo, SKY Perú estima transportar alrededor de 30,000 pasajeros en vuelos domésticos entre el jueves 1 y el domingo 4 de mayo. El análisis de reservas revela una demanda ligeramente más elevada para los vuelos entre el jueves primero y el domingo 04 de mayo, lo que confirma la tendencia de los peruanos a aprovechar al máximo los fines de semana largos con escapadas cortas.

**Demanda sostenida y crecimiento interanual**

Entre los destinos nacionales, Iquitos, Tacna y Puerto Maldonado concentran el mayor interés, reflejando el gusto creciente por la riqueza natural y cultural del Perú. Frente al mismo periodo festivo de 2024, SKY ha registrado un aumento de 6% en la cantidad de pasajeros movilizados; al mismo tiempo, la oferta de asientos y frecuencias de vuelo se ha mantenido estable, garantizando la comodidad y flexibilidad de los itinerarios.

“Los feriados largos siempre son una gran oportunidad para impulsar el turismo interno. Los picos de tránsito de pasajeros en los jueves y domingo evidencian que nuestros clientes están optando por viajes cortos para aprovechar el feriado. Desde SKY, reafirmamos nuestro compromiso con la conectividad aérea en el Perú y seguiremos trabajando para ser una opción cada vez más conveniente, cercana y eficiente para todos. Nuestro propósito es acercar el cielo a más peruanos, y



estamos felices de contribuir al crecimiento del turismo interno, especialmente en las rutas hacia Iquitos, Tacna y Puerto Maldonado”, señaló Vania Cáceres, Subgerente de Ventas SKY en Perú.

Tres destinos para descubrir en este feriado:

**Iquitos:** puerta de entrada a la Amazonía

En Iquitos, capital de la Amazonía peruana, los viajeros disfrutan de paseos por el Malecón Tarapacá y el icónico Belén, con su tradicional mercado flotante. El Parque Nacional Pacaya Samiria, a pocas horas por río, ofrece avistamiento de delfines rosados, caimanes y cientos de especies de aves en su hábitat natural. Además, la ciudad se ha posicionado como destino de turismo sostenible, con lodges ecológicos y recorridos en la Reserva Nacional Allpahuayo-Mishana.

**Puerto Maldonado:** La capital de la biodiversidad

Puerto Maldonado, capital de Madre de Dios, es una ciudad amazónica del sureste del Perú, reconocida por su extraordinaria biodiversidad y su cercanía a reservas naturales como Tambopata y Bahuaja-Sonene. Es el punto de partida ideal para quienes desean explorar la selva y sus maravillas. Desde este año, los pasajeros que viajan con SKY pueden llegar a este destino gracias a su nueva ruta interregional entre Cusco y Puerto Maldonado. Su clima tropical y paisajes exuberantes lo convierten en un destino perfecto para el ecoturismo.

## TASA PRESENTA AVANCES EN SOSTENIBILIDAD Y CONSOLIDA SU RECUPERACIÓN PRODUCTIVA EN 2024

La pesquera peruana TASA, líder en la producción de harina y aceite de pescado, presentó su Reporte de Sostenibilidad 2024, en el que destaca los resultados obtenidos gracias a una mejora en las condiciones del mar. Esta recuperación, impulsada por las adecuadas condiciones oceanográficas y una regulación basada en ciencia y evidencia, permitió la apertura de dos temporadas de pesca de anchoveta en las zonas Centro-Norte del país.

A estos logros se suman a las diversas iniciativas de sostenibilidad que la empresa viene implementando. Entre ellas, destaca la medición y reducción de la huella de carbono y de agua en todas sus operaciones,

logrando un uso más eficiente de los recursos naturales. A través de su Plan de Acción Climática, TASA se ha comprometido a reducir en un 20% sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero y en un 35% su consumo de agua al año 2030.

Su visión de desarrollo sostenible se basa en tres ejes: Océano, Acción por el Clima y Personas, aplicados de manera transversal en todos sus procesos. Asimismo, mediante su enfoque en economía circular, la empresa ha logrado valorizar el 55% de sus residuos. Otro hito importante es el fortalecimiento de su modelo Cuidamar de gestión pesquera sostenible, que desde su creación en el 2008, ha registrado más de 420,000

avistamientos y más de 78,000 liberaciones de diferentes especies marinas.

“Desde TASA entendemos que el éxito económico solo es sostenible si se construye respetando y cuidando a las personas, protegiendo nuestros océanos y actuando responsablemente frente al cambio climático. Este reporte refleja el compromiso de todo nuestro equipo para seguir liderando una industria pesquera más responsable”, señaló Gonzalo de Romaña, CEO de TASA.

Durante el 2024, la producción de harina de pescado de TASA alcanzó las 265,817 toneladas, gracias a la recuperación de la biomasa de anchoveta en el marco de las dos temporadas de pesca autorizadas.

## ¿CAROLINA HERRERA INGRESARÁ CON SU LÍNEA DE MAQUILLAJE AL PERÚ? ESTO ES LO QUE SE SABE HASTA EL MOMENTO

La línea de maquillaje de Carolina Herrera estaría apuntando a ingresar al mercado peruano. Estas suposiciones surgen tras las primeras apariciones de sus productos en las redes sociales de reconocidos influencers y creadores de contenido, tales como Natalie y Mariana Vértiz, Valeria Piazza, Solange Casis, Almendra Castellanos y Christian Matta.

Herrera Beauty se caracteriza por difuminar los límites entre el maquillaje y la joyería. Esta línea de productos fue lanzada en el 2019 y se encuentra bajo la dirección creativa de Carolina A. Herrera. Desde su lanzamiento hasta la fecha, ha logrado posicionarse en distintos países de Latinoamérica como México, Brasil, Colombia y Chile.

La llegada de Herrera Beauty marca un emocionante primer paso en la misión de Carolina Herrera por liderar el rubro de la belleza en Perú. Sin embargo, la firma ya se posiciona como un ícono en el mercado de fragancias, gracias a su enfoque estratégico y alianzas clave que han fortalecido su presencia y conexión con el público en los últimos años.

# MUNDO GLORIA REGRESA PARA SEGUIR FORTALECIENDO EL VÍNCULO EMOCIONAL CON LAS FAMILIAS PERUANAS

Tras conquistar a miles de familias en su primera edición, Mundo Gloria regresa este año con más emoción y el mismo espíritu de conexión que lo hizo inolvidable. De la mano de Bombai, agencia experiencial, y en estrecha colaboración con Gloria, esta plataforma continúa fortaleciendo el vínculo emocional con el Perú. En un contexto desafiante para el consumo de leche, la marca encontró una oportunidad para acercarse a las familias y nuevas generaciones, construyendo experiencias que trascienden el producto y celebran lo que nos une.

El regreso de esta experiencia responde a un entorno en el que, de acuerdo a estudios de mercado, se identificó una disminución del 18% en el consumo de leche, especialmente en hogares pequeños o sin niños. Frente a este desafío, Gloria apostó por fortalecer su relevancia cultural, buscando impactar positivamente en los hábitos de las nuevas generaciones a través de experiencias significativas.

Desde este 1 de mayo, Mundo Gloria abrirá sus puertas en el centro comercial MegaPlaza Independencia, prometiendo llenar de magia, recuerdos y sabor los días de grandes y chicos.

En 2024, más de 27,000 personas vivieron Mundo Gloria, una experiencia sensorial que se convirtió en un fenómeno cultural, superando los 7.5 millones de impactos en medios y redes sociales, agotando entradas en minutos y extendiendo su duración por demanda popular. Gracias a una propuesta emocionalmente potente y estratégicamente ejecutada, Gloria



volvió al centro de las mesas, las historias y los recuerdos familiares.

“Nos llena de orgullo que Gloria vuelva a confiar en nosotros para dar vida a un espacio tan significativo como Mundo Gloria. Este proyecto no solo es un reto creativo, sino una responsabilidad emocional: conectar generaciones a través de una marca que ha acompañado a tantas familias peruanas”, afirmó Luisa Vallejo, Gerente General de Bombai Perú.

Este 2025, la experiencia regresa con su entrañable anfitriona Mili y zonas emblemáticas como la Zona Láctea, el Museo Glorioso, Maestros Lácteos y el Mundo de Hojalata, donde los asistentes podrán aprender, jugar y emocionarse mientras descubren el valor nutricional de los lácteos, la historia de Gloria y su compromiso con la sostenibilidad.

Más que una activación, Mundo Gloria se ha consolidado como una plataforma cultural replicable, que logró lo que muchas campañas de prime time no alcanzan: alteró comportamientos, incrementó la afinidad, la frecuencia y el volumen de consumo, y reactivó un símbolo emocional compartido por generaciones.

Datos clave del evento:

- Lugar: Mega Plaza Independencia
- Inicio: 01 de mayo de 2025
- Horario: Jueves y Viernes: 10:00 a.m. – 8:45 p.m.  
Sábados y Domingos: 11:00 a.m. – 8:45 p.m.
- Ingreso: Presentando DNI físico y 1 etiqueta de leche Gloria por persona
- Reparto de turnos: Desde las 9:00 a.m.

## BURNOUT LABORAL: CINCO CLAVES PARA COMBATIR EL ESTRÉS EN EL TRABAJO Y MOTIVAR A LOS COLABORADORES

Las exigencias del mundo laboral ha dado origen al síndrome “burnout”, definido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como un estado general de agotamiento físico, emocional y mental como resultado de situaciones de estrés crónico en el ámbito del trabajo. Es así que, en el 2022, la misma entidad, reveló que el 72% de peruanos se encuentran altamente agotado por sus trabajos y que el Perú es el que más trabaja horas extra en toda la región.

“El burnout laboral es un problema serio que afecta tanto a colaboradores como a organizaciones. Contar con factores de motivación, reconocimiento e incentivos aporta al fomento

de un ambiente de trabajo saludable y sostenible. Beneficios como las tarjetas de alimentación, el apoyo en movilidad y los programas de bienestar juegan un papel fundamental para incrementar el bienestar del talento humano y aminorar el burnout laboral”, afirma Kyara Vega, Head of HR de Edenred en Perú.

Para ayudar a prevenir este problema y fomentar equipos más motivados, la especialista en recursos humanos de Edenred, compartió cinco claves para combatir el estrés en el trabajo y motivar a los colaboradores:

1. Revisión constante de carga de trabajo: Usar herramientas

de gestión de proyectos para monitorear la carga de trabajo de manera más efectiva y asegurar que no haya sobrecarga de tareas. Revisar semanalmente cómo se distribuyen las responsabilidades y si los plazos son realistas, puede prevenir el agotamiento a largo plazo.

2. Desarrollar programas de desconexión digital: El “burnout” también está relacionado con la sobrecarga digital, por lo que ofrecer políticas que fomenten la desconexión fuera del horario laboral, como establecer días sin correos electrónicos o reuniones fuera de hora, es un paso importante para equilibrar las demandas laborales.

3. Tarjetas de regalo: Incentiva el reconocimiento y la motivación a través de beneficios tangibles. Reconocer el esfuerzo y compromiso de los colaboradores mediante tarjetas de regalo o incentivos similares puede fortalecer el vínculo con la empresa y elevar la motivación. Estos beneficios, además de ser un gesto de agradecimiento, generan un impacto positivo en el clima laboral y en la percepción de valor por parte del equipo.

4. Mentoría y apoyo entre compañeros: Crear un sistema de mentoría entre compañeros donde los empleados puedan compartir

experiencias y consejos sobre cómo manejar el estrés y mejorar su productividad sin caer en el agotamiento. Esto promueve la solidaridad entre los equipos y reduce la sensación de aislamiento.

5. Monitoreo del bienestar emocional: En lugar de solo crear un espacio de trabajo saludable, es importante medir el bienestar emocional de los colaboradores de manera continua. Implementar encuestas breves de satisfacción o bienestar psicológico, a través de plataformas, permite identificar áreas problemáticas de forma temprana y tomar medidas proactivas.

# 3 FRENOS CON LOS QUE TRUMP SE HA TOPADO AL INTENTAR AMPLIAR SU PODER EN EE.UU.

Autor, Gerardo Lissardy  
Título del autor, BBC News Mundo  
30 abril 2025

En los primeros 100 días de su segundo mandato, Donald Trump mostró que busca ampliar el poder de por sí descomunal que tiene como presidente de Estados Unidos.

Ha invocado una autoridad extraordinaria para diversos cometidos: desde remodelar el comercio internacional hasta deportar migrantes sin seguir necesariamente el debido proceso.

Con una catarata de órdenes ejecutivas firmadas en este lapso, el presidente quiere modificar el gobierno de EE.UU. a su gusto y reclama mayor influencia sobre los bufetes de abogados, las universidades y las reglas electorales de su país.

Trump ha indicado incluso que podría buscar un tercer mandato pese a que la Constitución le impone un límite de dos.

Pero Erica Frantz, una profesora de ciencia política en la Universidad Estatal de Michigan experta en autoritarismo, descarta que el apetito de poder de Trump sea mayor ahora que en su primer gobierno (2017-2021).

“Lo que es diferente es su capacidad para tener éxito en la búsqueda del poder”, dice Frantz a BBC Mundo. “Está siendo mucho más exitoso en marginar, silenciar o desmantelar a cualquier individuo, institución o grupo que potencialmente pudiera limitar su poder”.

Sin embargo, Trump 2.0 tampoco se ha salido siempre con las suyas. Y esto se debe en gran medida a tres obstáculos importantes con los que se ha topado hasta ahora:

## 1. La Justicia

Trump domina a su Partido Republicano, que a su vez tiene mayorías en ambas cámaras del Congreso, por lo que el Poder Judicial es un contrapeso clave del presidente de EE.UU.



Los tribunales federales han suspendido temporalmente medidas polémicas de Trump, como su intento de terminar con la ciudadanía automática que la Constitución otorga a quien nace en el país.

Otro caso notorio en el que intervino la justicia es la deportación de un inmigrante al que Trump acusa de pertenecer a la pandilla MS-13.

Kilmar Abrego García fue enviado a una cárcel de El Salvador junto a otros inmigrantes pese a que un fallo judicial prohibía hacerlo. El gobierno primero dijo que se trató de un error administrativo y luego reivindicó la expulsión.

El asunto llegó a la Corte Suprema, que exigió al gobierno “facilitar” la liberación de Abrego García. Y, ante señales de que esto se demoraba, la jueza federal que supervisa el caso, Paula Xinis, acusó al Ejecutivo de actuar de “mala fe” por negarse a informar sobre el caso y ordenó una investigación inusual al respecto, que luego pausó por unos días.

El máximo tribunal de EE.UU. ha fallado sobre otras acciones del gobierno, por ejemplo al ordenarle que le avise con “tiempo razonable” a los migrantes venezolanos que quiere deportar, para que puedan desafiar legalmente su expulsión.

Pero también ha desactivado blo-

queos que jueces de menor rango pusieron a medidas controversiales de Trump, como los despidos de personal y congelamientos de fondos en el gobierno.

Con una mayoría conservadora de seis jueces en nueve —tres de ellos nombrados por Trump—, la Corte Suprema será decisiva en varios de estos casos y, según Frantz, aún está por verse su voluntad de servir de control significativo al mandatario.

“Otros tribunales pueden desempeñar un papel importante, como lo están haciendo, en los intentos de hacer retroceder a Trump”, dice la experta. “Pero en última instancia, si la Corte Suprema cede, la puerta se abre de par en par para que siga la toma de poder y la democracia decaiga”.

## 2. Harvard

Una de las novedades del regreso de Trump a la Casa Blanca han sido sus esfuerzos para ganar influencia sobre algunas de las principales universidades de EE.UU.

El mandatario y sus asesores sostienen que buscan combatir el antisemitismo que hay en esas casas de estudios desde las protestas contra la guerra de Israel en Gaza.

Pero las exigencias que el gobierno ha hecho a las universidades, bajo amenaza de cortarles la

ayuda financiera federal, van desde reformas internas hasta cambios en las políticas de admisiones, y según sus críticos comprometen la libertad académica.

Muchos se inquietaron cuando la Universidad de Columbia aceptó en marzo varias demandas del gobierno, incluido un cambio de supervisión en su departamento de Medio Oriente, para intentar mantener US\$400 millones de fondos y contratos federales.

Sin embargo, en abril Trump y sus colaboradores chocaron con una institución que se negó a cumplir sus exigencias: la Universidad de Harvard. “Ningún gobierno —sin importar qué partido esté en el poder— debe dictar qué pueden enseñar las universidades privadas, a quién pueden admitir y contratar, y qué áreas de estudio e investigación pueden seguir”, sostuvo el presidente de Harvard, Alan Garber, en un comunicado.

El gobierno congeló US\$2.200 millones de fondos federales para esa universidad de élite, y podría hacer lo mismo con cerca de US\$8.000 millones más. Pero Harvard se mantuvo firme y presentó una demanda contra la administración de Trump, quien a su vez amenazó con quitarle la exención fiscal.

Joshua Sandman, un profesor emérito de ciencia política en la Universidad de New Haven, sostiene que Harvard no consiguió “proteger a estudiantes judíos de agresiones físicas, intimidación y acoso”.

Pero “Trump ha utilizado esto como pretexto para presionar a Harvard para que capitule y cambie su cultura y actitud liberal”, dice Sandman, que es experto en la presidencia de EE.UU., a BBC Mundo.

Tal vez otras universidades que evitaban confrontar a Trump en público hayan tomado nota de la actitud de Harvard ante la Casa Blanca.

La semana pasada, los líderes de más de 400 instituciones de enseñanza terciaria de EE.UU. emitieron un comunicado conjunto “contra la extralimitación gubernamental y la interferencia política sin precedentes que ahora ponen en peligro la educación superior estadounidense”.

## 3. El mercado (y la Fed)

Dos de los mayores retrocesos de Trump desde que asumió el 20 de enero están vinculados a un actor difícil de ignorar: el mercado.

La primera marcha atrás de Trump fue la tregua que anunció en su guerra comercial global, ante caídas extraordinarias en bolsas de valores y precios de bonos del Tesoro por el temor de los inversores al impacto de esa política en la economía.

“La gente se estaba pasando un poco de la raya, se estaban poniendo un poco nerviosos”, declaró el mandatario al anunciar en abril que suspendía por 90 días el aumento de aranceles a decenas de países excepto China.

Eso provocó cierto alivio en el mercado, pero Wall Street y los bonos volvieron a caer la semana pasada junto al dólar cuando Trump arremetió contra el presidente de la Reserva Federal (banco central) de EE.UU., Jerome Powell, por resistirse a sus reclamos de bajar las tasas de interés para impulsar la economía.

Trump llegó a pedir en redes sociales el despido de Powell, pese a que su labor es independiente, pero volvió a ceder tras otra reacción adversa del mercado a sus presiones.

“No tengo intención de despedirlo”, declaró el mandatario sobre Powell y el mercado volvió a dar señales de alivio.

Trump también sugirió que podría buscar una salida a la guerra comercial con China, ante advertencias empresariales de que los aranceles de 145% que anunció a importaciones de ese país podrían causar aumentos de precios y escasez de ciertos productos.

**DEL PAÍS**  
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Gerente General: **Eduardo Torres Carrasco**

Editor Locales: **Luis Najarro**/ Deportes: **Gustavo Barboza**

Corrección: **Alfonso Lainez**

Espectáculos: **Lucy Novoa** / Diseño Gráfico: **Joaquín Linares**

unidaddeinvestigacion@delpais.com.pe

deportes@delpais.com.pe

espectaculos@delpais.com.pe

redaccion1@delpais.com.pe

redaccion2@delpais.com.pe

Jr. Quilca 324 – Cercado de Lima – E-mail: publicidad@delpais.com.pe / direccion@delpais.com.pe / delpais@delpais.com.pe

Redacción: 3328694 - Publicidad: 424-2728 / FAX: 423-3163 / Unidad de Investigación: 424-2498 Asesor Legal: Estudios de Abogados Dr. Humberto Abanto Verástegui-4622696

Hecho el Depósito Legal. Editora DEL PAIS S.A.C. – Jr. Quilca 324 - Lima - Depósito Legal 2004-7473

# DÍA DEL TRABAJADOR: PERSONAL DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS DEL MINSA RECIBIRÁN BENEFICIOS HISTÓRICOS

En el marco del Día del Trabajador, que se conmemora cada 1 de mayo, el Ministerio de Salud (Minsa) reafirma su compromiso con el reconocimiento de los profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares asistenciales de salud que conforman el sistema de salud público del Perú.

Al respecto, el Minsa destaca los importantes logros durante la gestión del ministro César Vásquez Sánchez, orientados a optimizar y mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y al fortalecimiento de la atención a la población.

Refirió que uno de los hitos más relevantes será el nombramiento del 50 % del personal CAS. Esta medida beneficiará a 12,531 profesionales, técnicos y auxiliares administrativos del Minsa, de sus organismos públicos, y Unidades Ejecutoras de salud de los gobiernos regionales quienes finalmente obtendrán estabilidad laboral gracias a la Ley n.º 32059.

Para su implementación, se ha destinado un presupuesto mensual de S/ 6 millones 902,594 y S/ 95 millones 362,128 anuales.

“Este reconocimiento responde a una deuda histórica con más de 25 000 trabajadores administrativos. El nombramiento será efectivo a partir de diciembre de 2025 y tendrá un impacto positivo en la estabilidad laboral y el fortalecimiento del sistema sanitario”, indicó el ministro de Salud.



De igual manera, destaca el nombramiento de hasta el 70 % de los profesionales, técnicos y auxiliares asistenciales, que representa a 21,962 de 31,355 trabajadores. Este año se beneficiarán 9,454 con una inversión de S/ 35 millones 682,714 para dos meses.

## Ascenso por años de servicio

Otro logro significativo fue incluir en la Ley n.º 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, el ascenso mediante concurso interno hasta 2 niveles de los profesionales de la salud y de

los técnicos y auxiliares asistenciales que cuenten, como mínimo, con 5 años de servicios en la plaza actual al 31 de julio de 2024.

Esta gestión permitirá que 85,687 trabajadores accedan a una escala remunerativa justa y al reconocimiento de su capacidad y experiencia acumulada en el servicio público, un derecho que exigían desde del año 2012 y que ahora con el titular del Minsa, César Vásquez, se hará realidad con una inversión anual que se estima en un total de S/ 581 millones 900,109.

## Cambio de grupo ocupacional

El cambio de grupo ocupacional también fue un compromiso de la actual gestión ministerial. Es así que en la Ley n.º 32185 se autoriza excepcionalmente, a partir de diciembre de 2025, al Minsa, sus organismos públicos, y las Unidades Ejecutoras de salud de los gobiernos regionales a realizar el proceso de cambio de grupo ocupacional y cambio de línea de carrera de 8304 profesionales, técnicos asistenciales y administrativos en plazas presupuestadas.

Vale precisar que el último cam-

bio de grupo ocupacional se dio en el año 2022. Este cambio mejora las oportunidades de desarrollo profesional, reduce brechas laborales y potencia el capital humano como eje central en la atención médica.

## Nombramiento cas sin airhsp

La reivindicación de los derechos laborales también alcanza a los trabajadores que no fueron nombrados en el 2023 por no encontrarse registrados en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP).

Ahora, este grupo, conformado por 4,595 trabajadores contratados bajo régimen CAS y 276, logrará su nombramiento a partir de diciembre próximo. La medida demanda un presupuesto anual de S/ 218 millones.

Asimismo, el presupuesto 2025 incluye el nombramiento de 1,232 profesionales, técnicos y auxiliares administrativos pertenecientes a los Comités Locales de Administración de Salud (CLAS), con una inversión de S/ 19 millones 329,420 para 4 meses.

“Hoy rendimos homenaje a quienes, con vocación y entrega, sostienen nuestro sistema de salud. Estas acciones no solo reconocen su esfuerzo, sino que consolidan nuestro compromiso con una política de recursos humanos más justa y sostenible, en el que los trabajadores sean los protagonistas de la verdadera revolución de la salud del país”, expresó Vásquez.

## GUÍA PARA PREPARAR TU CUERPO Y LLEGAR EN FORMA A LA MARATÓN

Correr una maratón es una de las metas más emocionantes y desafiantes para cualquier persona. Sin embargo, el éxito dependerá no solo de la capacidad de correr grandes distancias, sino también de una preparación adecuada, la cual requiere disciplina y dedicación para garantizar el mejor rendimiento y evitar posibles lesiones.

Para el Dr. Luis del Águila, Subgerente de Gestión de la Salud de Pacífico Salud “el primer paso es establecer un plan de entrenamiento estructurado, de entre 16 y 20 semanas de anticipación a la carrera. Este plan debe considerar carreras largas, velocidad y descanso, para ir aumentando gradualmente la intensidad; sin llegar a una sobrecarga para evitar lesiones”.

Otro aspecto crucial en la preparación para participar en una maratón es el nutricional. Una dieta balanceada rica en carbohidratos, proteínas magras y grasas saludables proporcionará la energía necesaria para los entrenamientos y la carrera. A esto debe sumarse una hidratación adecuada antes, durante y después de la competición, porque es fundamental para disminuir el agotamiento y el desgaste muscular.

Igual de importante que el propio entrenamiento es el descanso. “Dormir lo suficiente, es decir, entre 7 y 9 horas por la noche, ayudará a la recuperación física y mental, asegurando que el cuerpo esté preparado para cada sesión de entrenamiento”, señala el doctor del Águila, desde Pacífico Salud, y agrega que: “este



ritmo adquiere mayor relevancia los días previos a la carrera”.

Además, de estos puntos importantes, el Dr. Luis del Águila brinda una serie de recomendaciones complementarias para garantizar la mejor performance en una maratón.

- Fortalece tus músculos: Los ejercicios de resistencia serán de importancia para mejorar la fuerza muscular.

- Aumenta tu flexibilidad: Los estiramientos, la práctica del yoga o pilares ayudarán a mantener un cuerpo flexible que soporte los entrenamientos.

- Haz tapering: Esto significa que es necesario disminuir la intensidad de los entrenamientos en las últimas semanas antes de la maratón.

- Simula las condiciones: Es recomendable replicar las condiciones y exigencias de la competencia en los entrenamientos largos.

- Mantén un registro de tus entrenamientos: Esto permitirá monitorear el progreso que vamos alcanzado, para lo cual es de gran ayuda equipos como un smart watch o aplicaciones deportivas.

- Únete a un grupo: Compartir con un grupo de corredores puede brindarnos el soporte y la motivación necesaria para una maratón.

Finalmente, es necesario recordar que cada corredor es único, por lo que consultar con un entrenador personal, un nutricionista y/o un médico puede ser de gran ayuda en la preparación para una maratón, según las necesidades individuales.

# “ME ENCANTARÍA SEGUIR COMO DARTH VADER”: HAYDEN CHRISTENSEN REFLEXIONA SOBRE SU FUTURO EN STAR WARS

En medio del reestreno en cines de 'Star Wars: La venganza de los Sith', el actor Hayden Christensen habló sobre su personaje de Anakin Skywalker y su lado oscuro: Darth Vader.

Hayden Christensen se sinceró sobre su futuro en Star Wars y su intención de seguir con el icónico personaje de Darth Vader en la franquicia. Esto, luego de confirmar su vuelta como Anakin Skywalker en la segunda temporada de la serie de Disney Plus, Ahsoka, donde antes apareció como un fantasma ante su exalumna Ahsoka para recordarle “el poder de la fuerza”.

Ahora, en una reciente entrevista con ComicBook, el actor canadiense de 44 años mostró su entusiasmo por volver a “ponerse la armadura oscura” de Darth Vader tras hacer el papel en la exitosa película Star Wars: La venganza de los Sith, que acaba de ser reestrenada en diversos cines del mundo a pocas semanas del 30 aniversario de su lanzamiento.

“Aún hay mucho que podríamos explorar con Darth Vader (...) Creo que, desde donde lo dejamos, después del Episodio tres, y todo lo que tiene que reconciliar tras quedar atrapado en esta nueva versión de sí mismo, aún queda muchas historias muy enriquecedoras que podríamos contar”, declaró el actor.

Cabe recordar que Hayden Christensen volvió a interpretar a Darth Vader en la serie de seis episodios de Disney Plus, Obi-Wan, donde se reencontró con su antiguo maestro Obi-Wan Kenobi interpretado por Ewan McGregor. El 2017, se estrenó la serie Darth Vader donde explora el origen del personaje luego de ser bautizado como Lord Sith.

“Me encanta el personaje (de Darth Vader) y me encantaría seguir



interpretándolo (...) Espero que podamos hacer más proyectos relacionados con el personaje”, sostuvo.

Hayden Christensen volverá a encarnar a Anakin Skywalker, el padawan convertido en Sith, en la segunda temporada de Ahsoka, la serie de Star Wars en Disney Plus. La confirmación oficial llegó la noche del viernes 18 de abril durante la Star Wars Celebration en Tokio.

Christensen apareció sorpresivamente durante un panel de conversación con Rosario Dawson (Ahsoka Tano), el creador Dave Filoni y el productor ejecutivo Jon Favreau. “No puedo compartir mucho, pero Anakin estará de regreso en la segunda temporada”, dijo el actor ante los aplausos del público.

Es importante mencionar que Christensen debutó como Anakin Skywalker en Star Wars: El ataque de los clones (2002) y continuó con Star Wars: La venganza de los Sith (2005). Hace poco, volvió a encarnar tanto como Anakin como Darth Vader en la serie Obi-Wan Kenobi, también de Disney Plus, y tuvo breves apariciones en la primera temporada de Ahsoka.

Ahsoka marcó el regreso del actor Hayden Christensen como Anakin Skywalker. Fue en el episodio 4 titulado ‘La caída de un Jedi’ donde Anakin aparece como un fantasma para poder recordarle a su exalumna Ahsoka el poder de la fuerza.

Ahsoka Tano fue la padawan de Anakin Skywalker antes de su partida de la Orden Jedi y la conversión al lado oscuro. Esta relación era una de las más cercanas y especiales en el universo de Star Wars. Sin embargo, Ahsoka nunca completó su entrenamiento como Jedi. En la serie, Anakin está dispuesto a impartirle una última lección.

## AIRYN, HIJA DE ROBERT DE NIRO, SE DECLARA TRANSGÉNERO: “MI PADRE INSISTIÓ EN QUE ENCONTRÁRAMOS NUESTRO PROPIO CAMINO”

Airyn De Niro, hija del reconocido actor Robert De Niro y la actriz Toukie Smith, se declaró públicamente una mujer trans en una reciente entrevista con Them, un medio digital centrado en la comunidad LGBTQ+.

Robert De Niro es padre de siete hijos, con cuatro mujeres distintas. Junto con la actriz Toukie Smith, tuvo gemelos; uno de ellos, es Airyn, quien acaba de declararse públicamente una mujer trans

en una reciente entrevista con Them, un medio digital centrado en la comunidad LGBTQ+.

A finales de marzo, Airyn fue vista cenando en un restaurante de Nueva York junto con su padre. Ambos fueron fotografiados al ingresar al lugar. Poco después, el tabloide británico Daily Mail publicó las imágenes acompañadas de un artículo que mencionó “el cambio de look” del hijo del protagonista de Taxi Dri-

ver, “con cabello rosa y tacones”, refiriéndose a Airyn como Aaron De Niro y difundiendo la noticia antes de que ella pudiera compartir públicamente su transición de género.

“Me molestó que me llamaran un ‘nepo baby’, sin siquiera haber hablado conmigo previamente”, indicó Airyn refiriéndose al artículo. Cabe mencionar que ‘nepo baby’ es un término que se utiliza para referirse a hijos o familiares

de celebridades que lograron una carrera en la industria del entretenimiento, o en campos relacionados, aprovechando las conexiones y el apoyo de sus padres famosos.

Airyn también se refirió al acoso que tuvo que soportar durante su etapa escolar. “Eran crueles, y de por sí yo ni siquiera encajaba en el estándar de belleza, de ser delgado, blanco, musculoso o simplemente masculina”, señaló.

“De pequeña siempre me decían que tenía demasiado o muy poco de algo: demasiado grande, no lo suficientemente delgada; no lo suficientemente negra; no lo suficientemente blanca; demasiado femenina; no lo suficientemente masculina. Nunca nadie me dijo: ‘Eres perfecta simplemente como eres’... Hay una diferencia entre ser visible y ser vista. Yo he sido visible, pero creo que nadie me ha visto aún”, expresó.

# EL “PRECIPICIO DEMOGRÁFICO” QUE ENFRENTA EE.UU. POR LA ESCASEZ DE JÓVENES

Autor, Cecilia Barría

Título del autor, BBC News Mundo  
30 abril 2025, 16:27 GMT

Desde el inicio de la Gran Recesión en 2007, la tasa de fertilidad en Estados Unidos ha disminuido un 21%, según un informe del Centro Nacional de Estadísticas de Salud (NCHS, por sus siglas en inglés). Y las proyecciones indican que la tendencia continuará a la baja.

La actual clase de estudiantes de último año de secundaria es considerada como la última generación antes de que comience un largo declive en el número de jóvenes de 18 años, la edad tradicional de los estudiantes para ingresar a la universidad.

Eso explica por qué en EE.UU. los expertos hablan de que el país está llegando a un “precipicio demográfico”, una caída en la cantidad de jóvenes de 18 años disponibles para matricularse en la educación superior y posteriormente ingresar al mercado laboral.

Sin embargo, muchos análisis apuntan a que no solo se trata de una crisis demográfica debido a la caída en el número de nacimientos.

“Prefiero evitar hablar de una crisis de fertilidad porque nos hace pensar que la solución está en que las mujeres tengan más bebés”, dice Jeff Strohl, director del Centro de Educación y Fuerza Laboral de la Universidad de Georgetown.

El problema de fondo, argumenta el experto en diálogo con BBC Mundo, es que existe una escasez de habilidades en la fuerza laboral. “Necesitamos más trabajadores calificados”, apunta, para enfrentar una crisis social y económica que se ha venido incubando en los últimos años.

El gobierno de Donald Trump tiene una visión completamente opuesta.

“Quiero un baby boom”, dijo el mandatario en una Conferencia de Acción Política Conservadora en marzo de 2023.

“Apoyaremos las bonificaciones por nacimiento para un nuevo baby boom”, agregó.

Ese enfoque ha caracterizado por años a los sectores más conservadores y religiosos de la sociedad estadounidense y en la actualidad, con el regreso de Trump a la Casa Blanca, esa visión resuena con más fuerza.

Esto ocurre mientras el presidente ha iniciado una campaña de deportaciones de inmigrantes indocumentados, la mayoría latinos, una comunidad que históricamente ha tenido



más hijos en comparación con otros grupos.

Muchos de esos latinos, hijos de padres inmigrantes que nacieron en Estados Unidos o que llegaron a una temprana edad, han sido una parte importante del motor que mueve la economía, aportando al aumento de la fuerza laboral y, de una manera creciente, al ingreso de jóvenes a la educación superior.

Menos estudiantes en la educación superior

Dado que a partir de este año se hará más notoria la escasez de jóvenes de 18 años en Estados Unidos (tomando en cuenta que la caída en la natalidad inició en 2007), los cálculos apuntan a que habrá una disminución cercana al 13% en el número de jóvenes que egresan de la escuela secundaria en los próximos 15 años, según un estudio elaborado por la Comisión Interestatal Occidental para la Educación Superior (WICHE, por sus siglas en inglés).

Este progresivo cambio demográfico, señala el análisis, agrega una presión adicional a las matrículas universitarias, que “ya están en declive”.

Si bien es cierto que no todos los trabajos van a necesitar una educación universitaria, muchos van a requerir habilidades que solo se pueden conseguir en programas de estudio tras la salida de la escuela, como por ejemplo, programas de educación superior de dos años.

A esto se agrega otra situación. Por un lado, están ingresando menos jóvenes de 18 años a la educación superior, señala Strohl. Por el

otro, del grupo que ingresa al sistema, se gradúan menos personas.

Sumado a lo anterior, no existen suficientes programas para entrenar a los trabajadores jóvenes que les permitan prepararse para un mundo laboral que necesita constantemente nuevas habilidades.

Esta combinación de factores va a desembocar en una falta de trabajadores estadounidenses calificados en la próxima década para que el país mantenga un alto estándar en innovación y aumente la productividad.

Incluso la confianza de los estadounidenses en la educación superior cayó al 36% en 2023, según una encuesta realizada por la firma Gallup.

Si bien el sector educacional será el primero en recibir el golpe, los efectos de la escasez de jóvenes se van a sentir por todo el sistema económico, como ha estado ocurriendo en otros países desarrollados en Europa y Asia durante las últimas décadas.

Ese es el “gran desafío” que enfrentan los países desarrollados, salvo aquellos que han tenido una política más flexible hacia los migrantes.

Cuál es la visión de Trump

Las ideas pronatalistas del gobierno de Trump surgen de un movimiento conservador preocupado por la caída de la natalidad que ha ido ganando fuerza durante años y que ahora finalmente cuenta con algunos aliados en la administración estadounidense, como el vicepresidente J.D. Vance y el multimillonario Elon Musk.

Sus defensores se han reunido con asesores de la Casa Blanca, a veces entregando propuestas escritas sobre formas de ayudar o convencer a las mujeres a tener más bebés, según un informe publicado por el New York Times.

Hasta ahora el gobierno no ha anunciado planes sobre el tema. Sin embargo, el periódico señala haber tenido acceso a testimonios confidenciales que afirman que están circulando propuestas para impulsar ideas como entregar una “Medalla Nacional de la Maternidad” a las madres con seis o más hijos.

Por lo pronto, lo que salió a la luz pública durante la campaña electoral fue un documento llamado Proyecto 2025, un plan que contiene algunas de las ideas sobre la familia defendidas por Trump, aunque el presidente negó tener cualquier vínculo con esas propuestas.

Los efectos económicos del precipicio demográfico

Sea por razones religiosas o económicas, es posible que el gobierno dé a conocer próximamente planes relacionados con el tema de la natalidad. Más allá de lo que proponga la Casa Blanca para impulsar un “baby boom”, la Oficina de Estadísticas Laborales de EE.UU. estima que en la próxima década los cambios demográficos van a afectar el crecimiento económico del país.

Si las tendencias continúan, para 2032 la proyección es que el Producto Interno Bruto (PIB) crezca a una modesta tasa anual del 1,9%, similar al crecimiento en las décadas de

2000 y 2010.

Eso ocurre porque cuando menos personas contribuyen a la producción de bienes y servicios, los países generan menos riqueza, es decir, crecen menos.

La escasez de trabajadores, que coincide con una ola de jubilaciones en Estados Unidos, no solo afectará el crecimiento económico.

Los economistas estiman que con una población más envejecida, aumentará la presión sobre las arcas fiscales, que deben responder a las crecientes necesidades de protección social y salud de los jubilados.

Como hay menos personas trabajando y pagando impuestos, el gobierno tiene que buscar otras maneras de conseguir ingresos, como podría ser el aumento de impuestos o un mayor endeudamiento que le permita hacer las inversiones necesarias.

Sea cual sea la estrategia para conseguir más ingresos, una reducción de la fuerza laboral y una población envejecida generan un aumento en la demanda de programas sociales para apoyar a quienes no trabajan.

Básicamente, se ha de reforzar la red de protección social, incluidas las pensiones y el gasto en salud.

Una menor cantidad de trabajadores disponibles puede hacer subir los salarios, dado que tienen un mayor poder de negociación, aunque al mismo tiempo, eso puede hacer subir la inflación porque las empresas suelen traspasar una buena parte de los costos adicionales que enfrentan a los consumidores.

“La tormenta que se avecina”  
En menos de una década, Estados Unidos enfrentará una escasez de unos seis millones de trabajadores, señala el informe “La tormenta que se avecina”, de la empresa consultora especializada en mercado laboral Lightcast.

Por primera vez en la historia, más personas cumplirán 65 años que 16, apunta este estudio, que compara la gravedad del problema con la de un huracán que se acerca a las costas de Estados Unidos.

En el corto plazo, algunas de las industrias más afectadas serán la de la atención médica, la construcción y la hospitalidad (que incluye servicios como alojamiento, alimentación, transporte y entretenimiento).

La economía también necesitará personas con alta capacitación, apunta Jeff Strohl, pero como han caído las matrículas universitarias, el panorama se ve desafiante.

# TORNEO APERTURA: ASÍ SE JUGARÁ LA FECHA 11, QUE SE INICIA EL JUEVES 1 DE MAYO

El Torneo Apertura de la Liga 1 continúa con la disputa de la fecha 11, que se juega del 1 al domingo 4 de mayo, y que tendrá al Alianza Lima vs. Cienciano como el cotejo estelar; Universitario visitará a Cusco FC; Melgar será local ante Comerciantes Unidos y Sporting Cristal tendrá descanso.

El cotejo que abre el telón será el que jugará FBC Melgar ante Comerciantes Unidos, el jueves 1 de mayo, en el Monumental de la UNSA. Los rojinegros, con 19 puntos y un partido menos, tienen la obligación de vencer para acercarse al líder, Universitario.

El viernes 2 de mayo, será el turno de Alianza Lima (19 puntos), que luego de no haber jugado la fecha anterior debido a que su partido frente a Comerciantes debió postergarse por mal tiempo en Cajabamba, enfrentará a un Cienciano, que viene en alza de la mano de Christian Cueva, en el estadio Alejandro Villanueva.

Para este encuentro el técnico Néstor Gorosito guardará a algunas figuras pensando en el encuentro ante Sao Paulo por Copa Libertadores, el martes 6 de mayo.

El sábado 3 de mayo, el líder Universitario (23 puntos), que viene de golear 6-0 a UTC en el Monumental, quiere seguir por ese camino triunfante cuando visite en el Inca Garcilaso de la Vega al Cusco FC.

También el estratega Jorge Fossati reservará a algunos de sus principales jugadores porque el jueves 8 de mayo jugará con Independiente del Valle por la Copa Libertadores.

Por su parte, Sporting Cristal,



que marcha sexto con 16 puntos, no tendrá actividad debido a que le toca descansar. Esto hará que pueda quedar más rezagado en su lucha por llegar a la cima de la tabla, pero también ayudará para mentalizarse en su cotejo ante Bolívar por la Copa Libertadores, el miércoles 7 de mayo, en el Estadio Nacional.

Fecha 11  
Jueves 1 de mayo  
Estadio Monumental de la UNSA  
19:30 horas: Melgar vs Comerciantes Unidos

Transmisión: L1 Max (Directv, Best Cable, Claro TV y Win TV)

Viernes 2 de mayo  
Estadio IPD Huancayo  
15:30 horas: Sport Huancayo vs Atlético Grau

Transmisión: L1 Max (Directv, Best Cable, Claro TV y Win TV)

Estadio Alejandro Villanueva  
19:30 horas: Alianza Lima vs Cienciano

Transmisión: L1 Max (Directv, Best Cable, Claro TV y Win TV)

Sábado 3 de mayo  
Estadio Germán Contreras  
13:00 horas: UTC vs Deportivo Garcilaso

Transmisión: L1 Max (Directv, Best Cable, Claro TV y Win TV)

Complejo deportivo Juan Pablo II  
15:30 horas: Juan Pablo II vs Ayaucucho FC

Transmisión: L1 Max (Directv, Best Cable, Claro TV y Win TV)

Estadio Inca Garcilaso de la Vega  
18:30 horas: Cusco FC vs Universitario de Deportes

Transmisión: L1 Max (Directv, Best Cable, Claro TV y Win TV)

## UNIVERSITARIO DE DEPORTES ANUNCIA LA SALIDA DE MANUEL BARRETO COMO DIRECTOR DEPORTIVO

Universitario de Deportes comunicó este miércoles la salida de Manuel Barreto de la dirección deportiva del club, poniendo fin a un ciclo en el que formó parte del histórico bicampeonato en la Liga 1 y la reciente obtención del Torneo de Reservas 2024.

"Agradecemos a Manuel Barreto Sayán por su histórico trabajo como director deportivo de nuestro club, en la cual conseguimos los títulos nacionales de 2023 y 2024, así como el Torneo de Reservas 2024. ¡La U siempre será tu casa!", publicó la institución en sus redes sociales.

A pesar de los logros, la gestión de Barreto había sido objeto de cuestionamientos en las últimas semanas,



principalmente por decisiones en el armado del plantel. El fichaje del delantero Diego Dorregaray en 2024 no cumplió con las expectativas, y en 2025 la llegada de Diego Churín volvió a encender las críticas entre los hinchas, quienes pedían la salida del jugador.

Buen momento en la Liga 1, pre-

sión en la Libertadores

La noticia se da en un contexto positivo a nivel local. Universitario goleó 6-0 a UTC en la última jornada del Torneo Apertura, con goles de Di Benedetto, Riveros, Valera, Concha, Flores y Churín, sumando 21 puntos que lo ubican entre los líderes del campeonato.

Sin embargo, el panorama es distinto en la Copa Libertadores. Los dirigidos por Jorge Fossati marchan en el último lugar del Grupo D con tres puntos, aunque están a solo dos unidades del puntero River Plate y a uno de Independiente del Valle y Barcelona SC. Las próximas fechas será crucial para definir el futuro de la 'U' en el certamen continental.

## ALIANZA LIMA VS. UNIVERSITARIO: DÍA Y HORA DEL PRIMER CLÁSICO DE LA LIGA FEMENINA

La Liga Femenina se alista para vivir su primer clásico peruano del año al confirmarse que el encuentro entre Alianza y Universitario, correspondiente a la octava fecha, se jugará el domingo 11 de mayo, a las 12:00 horas, en el estadio Alejandro Villanueva.

En máximo torneo profesional peruano de fútbol de mujeres continúa sin contratiempos, por lo que ya se programó la octava fecha que tendrá como plato fuerte el clásico.

La fecha se inicia en la ciudad del Cusco con el choque entre UNSAAC y Flamengo FBC, que se jugará el viernes 9 de mayo.

Un día después, el sábado 10 de mayo, se pactaron dos encuentros: Carlos A. Mannucci vs FC Killas y el FBC Melgar vs Sporting Cristal.

La octava jornada culminará el domingo 11 de mayo con tres partidos más: Real Áncash vs Defensores del Ilucán, Alianza Lima vs Universitario y Biavo FC vs U. César Vallejo.

Como se sabe, las íntimas serán locales en en Matute y en ese encuentro buscarán consolidarse como líderes del certamen. En la actualidad, Universitario, Alianza Lima y Sporting Cristal comparten el primer lugar del torneo, con 15 puntos.

# ¡CATARATA DE GOLES! BARCELONA EMPATÓ EN CASA ANTE EL INTER Y DEJÓ LA LLAVE ABIERTA

Barcelona e Inter de Milán protagonizaron este miércoles un espectacular empate 3-3 en el partido de ida de las semifinales de la Champions League, disputado en el Estadio Olímpico Lluís Companys. En un choque de alta intensidad, el equipo catalán tuvo que remontar en dos ocasiones para evitar la derrota.

El conjunto italiano sorprendió desde el arranque con un gol de Marcus Thuram al primer minuto del encuentro. La presión del Inter no cesó y, a los 20 minutos, Denzel Dumfries amplió la ventaja con un potente remate que silenció al público local.

Sin embargo, la reacción del Barça fue inmediata. Lamine Yamal, con una gran jugada individual, recortó distancias en el minuto 24, y

más tarde, Ferran Torres igualó el marcador a los 38 minutos, dejando todo abierto de cara a la segunda mitad.

El Inter volvió a golpear en el segundo tiempo con otro tanto de Dumfries al minuto 64, pero la alegría le duró poco al cuadro italiano. En la siguiente jugada, Raphinha marcó el empate definitivo con un disparo desviado por la cabeza del arquero Yann Sommer, que dejó sin opciones a su defensa.

Con el 3-3 final, la eliminatoria queda totalmente abierta para el partido de vuelta en Milán. Barcelona buscará sellar su pase a la final con una actuación sólida como visitante, mientras que el Inter intentará aprovechar la localía para asegurar su presencia en el duelo decisivo por el título europeo.



## CRISTIANO RONALDO SE QUEDA SIN FINAL ASIÁTICA TRAS CAER ANTE EL KAWASAKI JAPONÉS

El Al Nassr saudí del portugués Cristiano Ronaldo se quedó a las puertas de la final de la Liga de Campeones asiática tras perder en casa por 2-3 en semifinales este miércoles ante el Kawasaki japonés.

El cuadro nipón se enfrentará al Al Ahli saudí, que venció el martes al Al Hilal por 1-3, en la final que se disputará el 3 de mayo en la ciudad de Yeda (Arabia Saudí).

El Al Nassr, dirigido por el italiano Stefano Pioli, está eliminado de la Copa del Rey de Campeones (Arabia Saudí), eliminado de la Liga de Campeones y es tercero en la competición doméstica con 60 puntos, ocho menos que el líder Al Ittihad, a falta de cinco jornadas por disputarse.

Se adelantó el equipo visitante con un tanto de Tatsuya Ito en el minuto 10 tras conectar un latigazo a la escuadra desde la frontal del área, pero el senegalés Sadio Mané logró empatar la contienda (m.28) tras una jugada personal y un disparo seco al segundo palo.

Sin embargo, al filo del descanso (m.41) y tras un error grosero de la defensa del Al Nassr, Yuto Ozeki anotó de rechace el 1-2, un golpe duro para los de Pioli.

Con el equipo volcado en ataque en busca de la remontada, aparecieron los espacios para los nipones, que aprovecharon el campo abierto para correr y anotar al contragolpe el 1-3 de Akihiro Ienaga (m.76).

Un tanto de Ayman Yahya tras un disparo lejano en el minuto 87 (2-3) dio alas a un Al Nassr venido arriba, que lo intentó hasta el final pero que se quedó en la orilla.



## DT DEL INTER DE MILAN SE RINDE ANTE LAMINE YAMAL: "ES UN FENÓMENO QUE SALE CADA CINCUENTA AÑOS"

"Yamal me ha impresionado. Hemos tenido que poner tres jugadores sobre él y prestarle mucha atención durante los noventa minutos", aseguró Simone Inzaghi tras el empate 3-3 con Barcelona.

El entrenador del Inter de Milan, Simone Inzaghi, llenó de elogios a Lamine Yamal tras empatar contra el conjunto azulgrana 3-3 en la ida de las semifinales de la Champions League.

"Yamal me ha impresionado. Es un fenómeno que sale cada 50 años. Hemos tenido que poner tres jugadores sobre él y prestarle mucha atención durante los noventa minutos", declaró en rueda de prensa.

Inzaghi valoró el partido que hicieron sus jugadores en el Estadio Olímpico Lluís Companys "ante un equipo enorme llamado Barcelona", sobre todo porque "hace 48 horas" estaban "jugando un partido de Liga contra la Roma" y no han tenido tiempo para recuperar.

Pese al 3-3 logrado a domicilio, el entrenador interista pronosticó una vuelta "igual de complicada que ha sido la ida" y que, pese a jugar en casa tendrán que afrontar "probablemente" sin su delantero de referencia, el argentino Lautaro Martínez, lesionado en el encuentro de este miércoles.

"El martes será una final que tendremos que jugar seguramente si nuestro capitán", afirmó Simone Inzaghi, "pero hoy el Barcelona se ha dado cuenta de que delante tendrá un gran Inter que es muy difícil de ganar", sentenció.

Lamine Yamal tiene fe en darle vuelta la serie en Italia

Lamine Yamal, quien firmó un espectacular partido ante Inter, ha asegurado que en la vuelta su equipo "lo dará todo" y está seguro de que pasará a la final de la Champions League.

"Pensábamos que podíamos ganar, pero ahora tenemos que pensar en la vuelta y a ganar", comentó el

jugador.

"Lo doy todo por el equipo. He intentado darlo todo, dar lo máximo de mí. Quería más, queríamos ganar, en la vuelta lo daremos todo y seguro que pasaremos", dijo en declaraciones a Movistar.

Al final del partido posó con una camiseta con la leyenda cien con el resto de sus compañeros, pero no se le vio contento: "Al final yo siempre pienso en ganar, para mí es lo más importante. No nos ha salido, pero eso estaba un poco disgustado, pero ya está, pensando en la vuelta y a por ellos".

Lamine Yamal, el goleador más joven de la historia en una semifinal de la Copa de Europa, ha asegurado que el Barcelona "lo va a dar todo" en Milán.

"Estamos a un paso de la final, vamos 0-0 y hoy hemos sido superiores, pero eso no sirve de nada. Intentaremos pasar", ha insistido.



# MELGAR ANTE COMERCIANTE UNIDOS EN AQUEQUIPA

Este jueves 1 de mayo se inicia la fecha 11 del torneo apertura

Alianza Lima recibirá al Cienciano y Universitario visitará a Cusco FC. Descansa: Sporting Cristal